



RECIBIDO	
OFICINA DE PARTES	
27 MAY 2026	
HORA: 9:46 hrs	A. SIMPLES:
ANEXOS: 02	A. CERTIFICADOS:
A. ORIGINALES: 01	TOTAL DE FOJAS:



Zaragoza
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

Dependencia: Presidencia Municipal
Área: unidad de transparencia
Oficio No. UT-002/2026
Asunto: Contestación al recurso de revision
RR-201/2025-2

MTRO. JOSÉ GERARDO NAVARRO ALVISO
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA CEGAIP
REAL DE LOMAS 1015, LOMAS 4TA SECC,
C.P. 78216 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PRESENTE.

DANIELA GUTIÉRREZ FLORES, Ciudadana Mexicana, mayor de edad, por mi propio derecho y en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en funciones, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle Jardín Hidalgo No. 1, Zona Centro, Zaragoza, S.L.P., ante usted comparezco y expongo:

Por medio del presente, y en atención al Recurso de Revisión **RR-201/2025-2** interpuesto derivado de la solicitud de información relacionada con datos catastrales, esta Unidad de Transparencia manifiesta lo siguiente:

Que la información solicitada corresponde a datos contenidos en los registros catastrales municipales, los cuales contienen información vinculada con bienes inmuebles, propietarios, ubicación, medidas, colindancias, claves catastrales y demás datos que pueden relacionarse con información patrimonial y datos persona

Derivado de la solicitud de información presentada, se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos físicos, bases de datos y sistemas de información con los que cuenta esta dependencia, respecto de los pagos correspondientes a administraciones anteriores; sin embargo, no fue posible localizar documentación o registros que permitan proporcionar la información solicitada, toda vez que durante dichos periodos no se realizó entrega formal de documentación física ni digital relacionada con la persona respecto de la cual se requiere la información.

No obstante, respecto del periodo correspondiente a la presente administración, esta dependencia sí cuenta con documentación y registros tanto físicos como digitales. En virtud de lo anterior, y debido a la naturaleza de la información solicitada, se considera procedente que el interesado comparezca directamente ante el Departamento de Catastro, a efecto de acreditar su interés jurídico y recibir la orientación correspondiente sobre la información que legalmente pueda ser proporcionada.

Trabajo Para Resolver

Foja 1 de 3

"2026, Año del Bicentenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

Zaragoza, San Luis Potosí,
Administración 2024-2027

Jardín Hidalgo Núm. 1
79540

disposición en esta comisión para que la parte recurrente se imponga a los mismo o se entreguen las copias a su costa.

TERCERO. Se hace de conocimiento del particular que, en caso de no hacer manifestación alguna, esta Comisión se pronunciará respecto del cumplimiento o en caso contrario, del incumplimiento con base en las constancias que integran el presente expediente.

Av. Real de Lomas 1015, Piso 4, Col. Lomas 4ta Secc C.P. 78216
(444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 2
San Luis Potosí, S.L.P. México



Lo anterior se sustenta en los artículos relativos a la protección de datos personales, información confidencial y acceso restringido contemplados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En consecuencia, esta autoridad actuó conforme a derecho al orientar al solicitante para acudir directamente ante el área competente y acreditar el interés jurídico correspondiente para la consulta o expedición de información catastral.

Se anexarán los oficios enviados y la constatación correspondiente por el área de catastro:

ANEXO 1.- Copia Certificada, Oficio No. UT/SI/011/2026, de fecha 18 de Mayo de 2026, Dirigido al ING. Juan Diego Alonso García, Director de catastro y desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de Zaragoza, emitido por la suscrita LCI Daniela Gutiérrez Flores, Titular del Área de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P. Consta de 6 seis hojas.

ANEXO 2.- Copia Certificada, Oficio No. OF/DCDU/194/26, de fecha 21 de Mayo de 2026, dirigido a LCI Daniela Gutiérrez Flores, Titular del Área de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P. emitido por el suscrito ING. Juan Diego Alonso García, Director de catastro y desarrollo urbano del h. ayuntamiento de Zaragoza. S.L.P. Consta de 1 una hoja.

A continuación se plasman los links y las capturas de pantallas que acreditan la información que se dio respuesta a la solicitud con número de folio 241475425000004 enviada a la plataforma nacional de transparencia.

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/sisai/ut/respuesta-solicitudes>

Procesado	Fecha	Quien envía	Asignado	Acción Responder
Seguimiento de la solicitud	16/01/2025 09:30:00	Subjefe		
Entrega información vía PDF	25/05/2026 13:26:29	Unidad de Transparencia		

Zaragoza, San Luis Potosí,
Administración 2024-2027

San Hidalgo Núm. 1
79540

Foja 2 de 3

"2026. Año del Bicentenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

disposición en esta comisión para que la parte recurrente se imponga los mismo o se entreguen las copias a su costa.

TERCERO. Se hace de conocimiento del particular que, en caso de no hacer manifestación alguna, esta Comisión se pronunciará respecto del cumplimiento o en caso contrario, del incumplimiento base en las constancias que integran el presente expediente.



Por lo anteriormente expuesto, esta Unidad de Transparencia continuará realizando las acciones necesarias para garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las áreas responsables.

Así mismo solicito lo siguiente:

PRIMERO. Se me tenga por atendido en tiempo y forma el requerimiento formulado por ese Organo Garante y por presentado en los términos del presente escrito y anexos que acompaño, en tiempo y forma.

SEGUNDO. Tenerme como domicilio para oír y recibir notificaciones el que ha quedado especificado en el presente documento.

TERCERO. En su momento, se me deslindarme de responsabilidad en calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en este recurso de revisión RR-201/2025-2, así mismo deslindar también de responsabilidad sobre este recurso de revisión a la Presidenta Municipal Constitucional, C. Amada Zavala, ya que a través de los 2 anexos que adjunto al presente documento, se ha acreditado la contestación devida a este.

PROTESTO CONFORME A DERECHO.

Zaragoza, San Luis Potosí a la fecha de su presentación.

Dmy



H. AYUNTAMIENTO
ZARAGOZA S.L.P.
2024-2027

TRANSPARENCIA

**LCI. DANIELA GUTIERREZ FLORES
TITULAR DEL AREA DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, SLP.**

c.c.p.C. Amada Zavala - Presidenta municipal del H. Ayuntamiento de Zaragoza

Trabaja Para Resolver

Foja 3 de 3

"2026, Año del Bicentenario de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

San Luis Potosí,
2024-2027

Idalgo Núm. 1
540

disposición en esta comisión para que la parte recurrente se imponga de los mismo o se entreguen las copias a su costa.

TERCERO. Se hace de conocimiento del particular que, en caso de no hacer manifestación alguna, esta Comisión se pronunciará respecto del cumplimiento o en caso contrario, del incumplimiento con base en las constancias que integran el presente expediente.